

# DÉFICIT FISCAL SE ELEVA A 0,5% DEL PIB

Un déficit de 0,5% del PIB revelan las cifras correspondientes a la ejecución presupuestaria acumulada a julio del presente ejercicio, de acuerdo con la información publicada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Dipres. Este resultado negativo constituye un fuerte deterioro en las cifras del Tesoro Público, toda vez que al cierre de los primeros seis meses del ejercicio, se observaba un déficit de 0,1% del PIB. Según consignaron en el organismo estatal, el saldo acumulado a julio obedece a ingresos por \$38.356.748 millones, que representan el 13,6% del PIB; y gastos por \$39.729.389 millones en el periodo, que representan el 14,1% del PIB estimado para el año.

Por otra parte, la ejecución acumulada en doce meses móviles del Gobierno Central Total a julio registró ingresos totales en torno a 23,3% del PIB y gastos equivalentes a 25,7% del PIB. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total presenta un déficit acumulado en 12 meses de 2,4% del PIB.

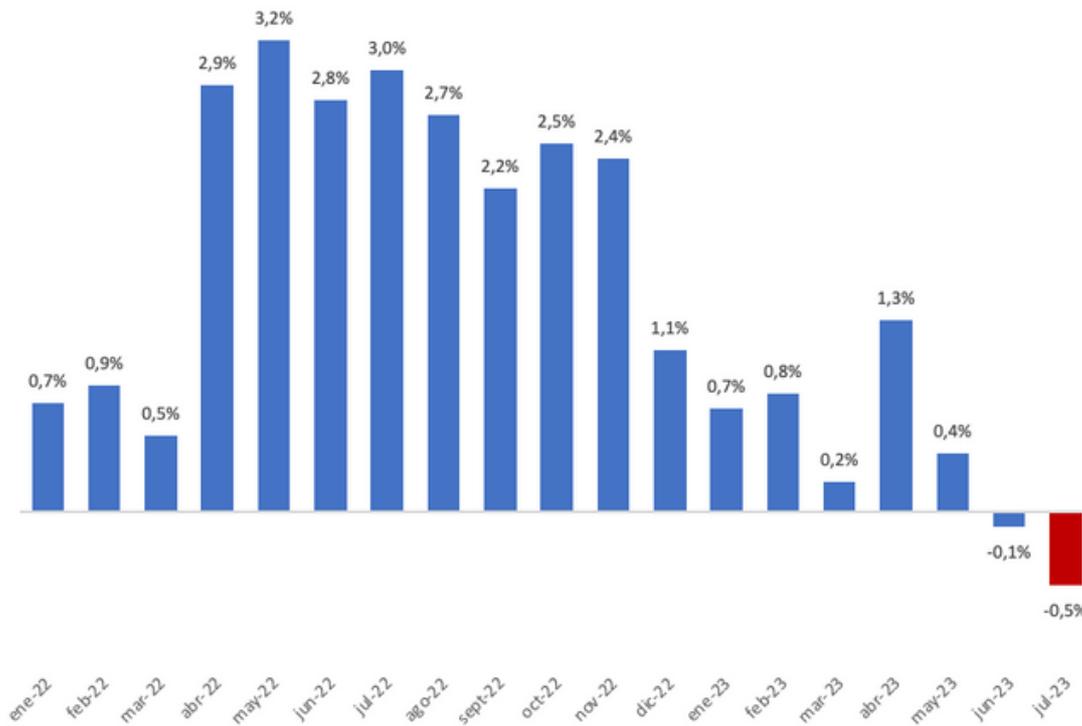
Llama fuertemente la atención el deterioro en resultado fiscal, consecuencia de una aceleración en el ritmo de crecimiento del gasto público, el que en esta oportunidad estuvo acompañada por un ajuste contable negativo en la categoría de Otros Ingresos, según indicaron en la Dipres. De acuerdo con el organismo, la categoría de Otros Ingresos reveló una disminución de 350,2% real anual a julio, debido a que, en forma posterior al cierre estadístico de las cifras de ejecución del mes de junio de 2023, se detectó un registro contable-presupuestario erróneo que incrementó el concepto de Otros Ingresos en \$688.535 millones.

Por otra parte, también incide en este resultado la caída en la actividad económica observada entre marzo y julio del presente ejercicio, periodo en que se observó continuas y sistemáticas variaciones negativas en el Imacec. Esta debilidad incide directamente en la evolución de la recaudación tributaria, principal origen de los recursos con que cuenta el Estado para materializar la política pública. En este contexto, cabe señalar que, de acuerdo con la Dipres, los Ingresos Tributarios Netos (ITN) tuvieron una caída real anual de 21,5% a julio pasado, caída configurada principalmente por la disminución de la categoría "Resto de Contribuyentes" (-18,7%) y por la recaudación de las principales empresas mineras operando en el país, GMP10 (-51,1%).

Por otra parte, el Gasto Presupuestario acumulado a julio registró un crecimiento real de 5,4% respecto de igual período del año anterior, explicado por Gasto Corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) y el Gasto de Capital (gasto presupuestario en activos no financieros) que aumentaron 4,6% y 11,1% real, respectivamente.

## Resultado Fiscal de las Operaciones del Gobierno Central

(Resultado efectivo acumulado a Julio de 2023)



Fuente: Elaboración propia, Dipres

De acuerdo con las cifras de la Dipres, a Junio el Gasto devengado del Gobierno Central creció 5,4% anual, comparado con igual periodo del año anterior, alcanzando \$39.729.389 millones (14,1% del PIB). Este se compone de Gasto Corriente por \$35.031.328 millones y de Gasto de Capital por \$4.689.593 millones. Clave en este resultado fue el crecimiento anual del Gasto Corriente (4,6% real anual) y del Gasto de Capital (11,2% real anual). En este contexto, se destaca la ejecución del gasto corriente acumulado a julio, de 59,4% con respecto de la Ley Aprobada (menor al 61,2% registrado en el mismo período del año anterior), y un incremento real de 4,6% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior.

Por otra parte, el gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó una caída real anual de 4,8% influenciado por la disminución de subsidios y donaciones que no fue compensada por el crecimiento de prestaciones previsionales. En este contexto, la categoría Subsidios y Donaciones presentaron una disminución real anual de 15,6% debido a un efecto base ya que en el 2022 se realizó un importante gasto en transferencia asociado a medidas de contención de precios de combustibles (Mepco). En segundo lugar, las prestaciones previsionales registraron un incremento real de 9,0%, que se explica por la implementación de la Ley 21.419 que creó la Pensión Garantizada Universal (PGU) a partir de febrero de 2022, lo cual se tradujo en un mayor número de beneficiarios y un mayor monto del beneficio respecto a lo que existía para el Pilar Solidario.

Por otra parte, el gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo un crecimiento real anual de 13,1%, explicado por el aumento de la inversión y las transferencias de capital. La inversión presentó una expansión real de 13,2% explicado por la ejecución de obras de infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos y Para-panamericanos, con cargo al Ministerio del Deporte. También contribuyó la mayor ejecución en proyectos de infraestructura del Ministerio de Salud. Por su parte, las transferencias de capital de julio tuvieron un incremento real de 13,1% debido a la mayor ejecución en transferencias de los Gobiernos Regionales, y al mayor pago de IVA a Concesiones en el Ministerio de Obras Públicas.